San José, 10 de agosto de 2021
MIDEPLAN-DM-OF-0805-2021

Rocío Chacón
Jefe
Unidad de Planificación Institucional
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Estimada señora:

En atención de los memorandos UPI-084-2019, UPI-100-2019 y en comedimiento al buen juicio sobre la actual realidad institucional, agradezco elaborar el estudio de reorganización en apego a los *Lineamientos Generales de Reorganización Administrativa* y en base al documento *Estudio Técnico para el establecimiento de una dependencia que se encargue de la rectoría de empleo público dentro de la estructura de Mideplan*, en virtud del segundo escenario -creación de una Secretaría Técnica de Empleo Público como unidad asesora (staff) del Despacho Ministerial que coordinará acciones con las áreas sustantivas de la institución- para atender la rectoría dada en la Ley N° 9635 "*Fortalecimiento de las Finanzas Públicas*".

Atentamente,

MARIA DEL PILAR GARRIDO GONZALO (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR GARRIDO GONZALO (FIRMA)

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C. Sr. Carlos Molina Rodríguez, Viceministro, Mideplan
Sr. Diego Mora Valverde, Director Ejecutivo y Oficial Mayor, Mideplan
Sra. María José Zamora Ramírez, Jefa, Asesoría Jurídica, Mideplan